

Barrio Don Bosco de Punta Arenas

Vecinos exigen demolición de vivienda siniestrada ante temor de “reocupación”

● Pese a que el incendio de esta semana destruyó el inmueble, los residentes del sector denuncian que el lugar sigue siendo un foco de inseguridad y “mal vivir”. Piden una intervención similar a la ocurrida recientemente en calle Mardones.

Policial

policial@elpinguino.com

U n ambiente de tensa calma se respira en las inmediaciones del Barrio Don Bosco. Tras el violento incendio que esta semana redujo a cenizas una propiedad utilizada como “casa okupa”, la preocupación de la comunidad lejos de extinguirse con las llamas, parece haberse acrecentado. El temor es uno solo: que los antiguos ocupantes regresen a pernoctar entre los escombros y la estructura colapsada.

Un historial de violencia y alcohol

Para quienes habitan en los alrededores, la vivienda -ubicada en un sector residencial- era un punto negro

en el mapa de seguridad del barrio. Según relatan testigos, la presencia de Carabineros y ambulancias del SAMU era una constante, debido a riñas internas y agresiones derivadas del consumo excesivo de alcohol y sustancias ilícitas.

“Es un foco delictual. Los fines de semana era insoportable por los ruidos y los gritos. Cuando se peleaban era peor; siempre estaban tomando y quién sabe si hasta se drogaban”, comentó un vecino del sector, quien solicitó mantener su identidad bajo estricta reserva por temor a represalias de quienes frecuentaban el inmueble.

El espejo de calle Mardones

La inquietud de los residentes no es infundada. La

acumulación de basura y el riesgo sanitario se suman a la posibilidad de que el sitio eriazco vuelva a ser utilizado como refugio por personas en situación de calle o con antecedentes delictuales. En ese sentido, los vecinos miran con esperanza lo ocurrido en otros puntos de la ciudad.

“Yo vi en las noticias cómo desarmaron la casa de calle Mardones, esa que también tenía gente de mal vivir. Ojalá la municipalidad pueda hacer lo mismo con esta, porque si no, además de la mugre, van a volver a vivir ahí”, enfatizó el denunciante.

Situación administrativa: sin decreto de demolición

Consultada respecto a la factibilidad de una intervención estatal, la Municipalidad de Punta Arenas informó que,

por el momento, la estructura siniestrada no cuenta con un decreto de demolición vigente.

No obstante, desde la casa edilicia aclararon que la responsabilidad primaria recae en los dueños del inmueble. Los propietarios particulares están facultados para proceder con el desarme y limpieza del terreno de manera autónoma, realizando los trámites administrativos respectivos ante la Dirección de Obras Municipales (DOM), sin necesidad de esperar una orden judicial o decreto de fuerza mayor.

Por ahora, los vecinos del Barrio Don Bosco permanecen en alerta, esperando que el terreno sea cercado o demolido definitivamente antes de que el “foco delictual” vuelva a encenderse en el corazón de su población.



El incendio se desató a mediados de esta semana y destruyó por completo la vivienda de calle Arauco.